



Junio 2023

Inscribirse en Medicare después de estar en la cárcel o en encarcelamiento

¿Perdió la oportunidad de inscribirse en Medicare porque estaba en la cárcel o encarcelado? Si fue puesto en libertad el 1 de enero de 2023 o después de esa fecha, ahora puede inscribirse en la Parte A (Seguro de hospital), la Parte B (Seguro médico) o ambas sin pagar una multa por inscripción tardía.

¿Cómo determina Medicare si estoy “encarcelado”?:

Medicare usa datos de la Administración del Seguro Social para determinar si está encarcelado y si es elegible para inscribirse en Medicare. Si tiene preguntas sobre su elegibilidad para Medicare, llame al Seguro Social al 1-800-772-1213. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.

¿Cuándo puedo inscribirme?

Puede inscribirse en Medicare a partir del día en que es puesto en libertad. Tendrá 12 meses completos a partir del día de su liberación para inscribirse a través de un Período Especial de Inscripción y evitar una multa por inscripción tardía.

¿Cuándo comenzará mi cobertura?

Puede elegir que su cobertura de Medicare comience:

- Un mes después de inscribirse.
- Hasta 6 meses en el pasado (pero no antes de la fecha de liberación).

¿Cuándo comenzará mi cobertura? (continuación)

Si elige una fecha de inicio de cobertura en el pasado:

| Y se inscribe en Medicare: | Su cobertura comenzará: | Será responsable de pagar las primas de Medicare: |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Dentro de los primeros 6 meses de su liberación | En su fecha de liberación | A partir de la fecha en que comenzó su cobertura de Medicare |
| 7 a 12 meses después de su liberación | 6 meses antes del mes en que se registra | A partir de la fecha en que comenzó su cobertura de Medicare |

¿Cómo me inscribo?

Puede inscribirse llenando el formulario CMS-10797 en <https://www.cms.gov/files/document/application-medicare-part-part-b-special-enrollment-period-exceptional-conditions.pdf> y enviarlo por correo o por fax a su oficina local del Seguro Social. También puede llamar al Seguro Social al 1-800-772-1213. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.

¿Quiere más información sobre la cobertura de Medicare?

- Visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov).
- Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Tiene derecho a obtener información de Medicare en un formato accesible, como letra grande, braille o audio. También tiene derecho a presentar una queja si siente que ha sido discriminado. Visite [es.Medicare.gov/about-us/accessibility-nondiscrimination-notice](https://www.Medicare.gov/about-us/accessibility-nondiscrimination-notice), o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Este producto fue financiado con dinero de los contribuyentes de los Estados Unidos.

